

WhatsApp 650923052



visite nuestra web germotos.com



RCFILMS

FOTOGRAFIA Y VIDEO AEREO



Los neumáticos para tu clásic@

Saboroliva
el sabor de lo nuestro!

Ctra. Andújar-Baena, Km. 57.5
14.850 BAENA (Córdoba)
T. y F.: 957 671 823
saborolivabaena@terra.es

alcosto
HIPER TEXTIL DESDE 1993

Denominación de Origen
BAENA
Consejo Regulador

Denominación de Origen Baena
BAENA - DOÑA MENCIA - LUQUE
NUEVA CARTEYA
ZUHEROS - ALBENDÍN
CASTRO DEL RÍO - CABRA
www.dobaena.com

Cosas y Quesos
Grandes Consumidores

☎ 957 691 309 - Fax 957 672 036
Móvil 629 492 799

SERVICIO 24 H

Gruas Gutiérrez
Telf. **650 60 30 21**
14850 BAENA (Córdoba)

HERRERÍA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
ANTONIO CANO SEVILLANO

JJ Pintor Vicente Piernagorda, Parc. 27
Telf.: 957 691 566 - 679 755 878
14850 BAENA (Córdoba)

CAJA RURAL DE BAENA

Rafael Onieva Ariza, 28
Tel. 957 67 06 37 - Fax 957 67 07 49
E-mail: baena@cajarural.com - BAENA (Córdoba)

ORGANIZA:
Clásicas de Baena
(Asociación de Vehículos Clásicos y Antiguos de Baena)

CLAVERA NTRA. SRA. DE GUADALUPE S.C.A.

PATROCINAN:
Excmo. Ayuntamiento de Baena
Delegación de Cultura
Diputación de Córdoba
CORDOBA EMOCIONA

BAENA CULTURA
Diputación de Córdoba

IX RUTA "Baena Oliva Virgen" Motocicletas de Época

www.lamaneta.org/baena - E-mail: clasicasdebaena@yahoo.es
Parque cerrado: Almazara Núñez de Prado
Avda. de Cervantes, 15 (junto al parque)

BAENA, 2 de abril de 2016

www.lamaneta.org/baena • E-mail: clasicasdebaena@yahoo.es

OLIVARERA NTRA. SRA. DE GUADALUPE S.C.A.
Carretera A-305 de Andújar a Baena P.K. 53
(Paraje Portichuelo) 14850 BAENA (Córdoba)

REGLAMENTO

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- La ASOCIACIÓN DE VEHÍCULOS CLÁSICOS Y ANTIGUOS DE BAENA organiza en BAENA para el día 2 DE ABRIL DE 2016 el evento denominado "IX RUTA BAENA OLIVA VIRGEN" Concentración turística para motocicletas de Época.

Este evento se desarrollará de acuerdo con el Código de Manifestaciones de la FIVA, el Reglamento General para Concentraciones Turísticas de la Federación Española de Vehículos Antiguos - FEVA y con el presente Reglamento Particular que ha sido aprobado por la FEVA

1.2.- Dirección de la Concentración:

Director de la Concentración: JUAN CARLOS DE PRADO HERRERO

Responsable de Seguridad Vial: FEDERICO JIMÉNEZ RAMOS

Secretario: FRANCISCO JOSÉ DE PRADO ALCALÁ

Comisario: JOSÉ LUIS ALCALÁ DE LA MONEDA GARRIDO

Art. 2.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar las motocicletas fabricadas, al menos, 25 años antes de la fecha del evento. Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar:

– Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, válido para el territorio español.

– Como acompañantes los mayores de 18 años o menores con autorización paterna por escrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, por un límite de 1.000.000 euros.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

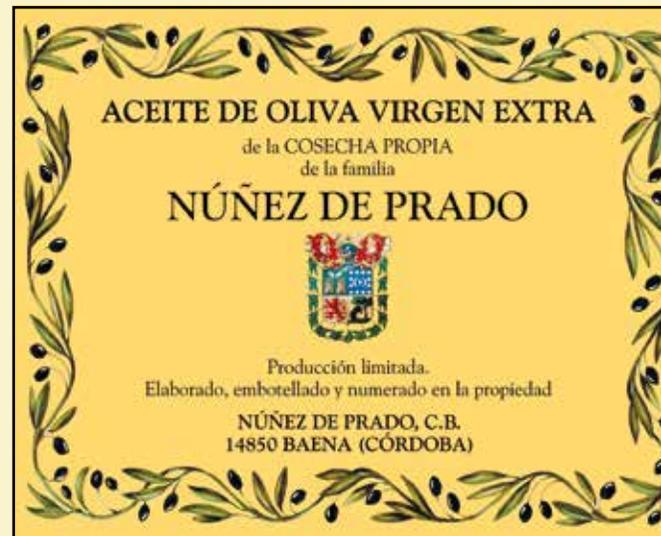
Las inscripciones deberán enviarse a CLÁSICAS DE BAENA, C/ Rafael Onieva Ariza, 37-2ºA, 14850 Baena (Córdoba). En toda inscripción deberán figurar: Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte y número de teléfono del conductor y acompañante. Club al que pertenecen. Marca, modelo y año de fabricación del vehículo. ITV y Seguro Obligatorio del vehículo. Justificante del ingreso de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en 45 euros participante; 45 euros por acompañante. Deberán ser ingresados en Caja Rural de Baena e.e.c. 3089-8202-26-2001573126 antes de la fecha de cierre de inscripciones detallada en el Art. 6.

Art. 6.- DISPOSICIÓN FINAL

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Concentraciones Turísticas de la Federación Española de Vehículos Antiguos - FEVA.

La organización se reserva el derecho realizar, sin previo aviso, los cambios que estime convenientes para el mejor desarrollo de la ruta.



PROGRAMA E ITINERARIO

- 9,00h** Apertura de Inscripciones, entrega de Credenciales y Bolsa de Regalo en la Almazara Santa Lucía, de **Hnos. Núñez de Prado**.
- 9,30h** Desayuno Molinero.
- 10,30h** Salida en caravana hacia Zamoranos, por la carretera del Pantano Vadomojón y Laguna del Salobral.
- 11,30h** Parada en Zamoranos, visita al **Museo de la Almendra de Francisco Morales**, y refrigerio.
- 12,30h** Salida hacia Luque, por Tarajal, Fuente Alhama y Morellana.
- 13,00h** Parada en Luque para tomar un desayuno y tentempié en **Taberna Casa Frasco**.
- 13,45h** Salida hacia Baena, por Zuheros y Doña Mencía, donde haremos un breve Pasacalles.
- 14,45h** Llegada a Baena, donde haremos un recorrido por las principales Calles de la ciudad, con algún "repostaje".
- 15,30h** **ALMUERZO** en los salones de la **Almazara Núñez de Prado**.
- 17,00 Entrega de Trofeos y despedida.

FELIZ VIAJE DE REGRESO A TODOS

AGRADECIMIENTOS

Excmo. Ayuntamiento de Baena

Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía

Excmo. Ayuntamiento de Luque

Excmo. Diputación de Córdoba

Subdelegación del Gobierno

Policías Locales • Guardia Civil

Motos y bicis Heredia

